

ENERGÍA DEL TRIPLE SALTO S.A.

**Estados Contables de Período Intermedio
iniciado el 01 de abril de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019**

ENERGÍA DEL TRIPLE SALTO S.A.

ÍNDICE

Informe de Revisión Limitada sobre los Estados Contables de Período Intermedio

Estados Contables de Período Intermedio

Estado de Situación Patrimonial

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Contables

Anexo a los Estados Contables

Anexo I - Bienes de Uso

Anexo II - Activos Intangibles

Anexo III - Gastos Art. 64 inc b) Ley 19.550

Ratificación de Firmas

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señor Presidente de

ENERGÍA DEL TRIPLE SALTO S.A.

CUIT: 30-71526406-0

Domicilio legal: Calle Lateral Acceso Sur n° 7567, Manzana 16, Lote 4, Carrodilla, Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza.

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

Hemos revisado los estados contables adjuntos de **ENERGÍA DEL TRIPLE SALTO S.A.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2019, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al período iniciado el 01 de abril de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 6 y los anexos I, II y III.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de marzo de 2019 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener

seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de **ENERGÍA DEL TRIPLE SALTO S.A.** correspondientes al período iniciado el 01 de abril de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Énfasis sobre la aplicación del ajuste por inflación

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención sobre la Nota 3.2 donde se enuncian las opciones ejercidas en los presentes estados contables, previstas en la Resolución JG 539/18 FACPCE con relación a la aplicación del ajuste por inflación. Dichas opciones implican la existencia de simplificaciones en la confección de los estados contables, las cuales podrían generar limitaciones en el análisis e interpretación de los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Al 30 de septiembre de 2019 no existe deuda a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, por carecer de personal en relación de dependencia.

Mendoza, 30 de octubre de 2019

RAGA | Roberto A. Guerrero y Asociados
RAGA SRL

C.P.C.E. Mendoza – Matrícula N° 12

Dr. Ángel H. Di Fabio (Socio)
Contador Público Nacional y P.P.
Matrícula N° 3.088 – C.P.C.E. Mendoza

ENERGÍA DEL TRIPLE SALTO S.A.

DOMICILIO LEGAL: Calle Lateral Acceso Sur n° 7567, Manzana 16, Lote 4, Carrodilla, Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Generación de Energía Eléctrica

ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO

INICIADO EL : 01 de abril de 2019

FINALIZADO EL : 30 de septiembre de 2019

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio: 16 de agosto de 2016

Fecha de Inscripción de las Modificaciones del Capital: No Posee

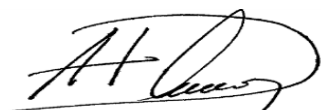
Número de Legajo en Dirección de Personas Jurídicas: 25.130

Fecha de Cumplimiento del Plazo Social: 16 de agosto de 2115

Denominación de la Sociedad Controlante: Construcciones Electromecánicas del Oeste S.A.

Porcentaje de Participación en el Capital Social: 90%

CAPITAL SOCIAL	SUSCRITO	INTEGRADO
1.000 acciones de \$100 de V.N. cada una ordinarias, nominativas, no endosables y con derecho a un voto por acción.	\$ 100.000	\$ 100.000



Firmado al solo efecto de su identificación según informe de fecha 30 de octubre de 2019

RAGA | Roberto A. Guerrero y Asociados
RAGA SRL

C.P.C.E. Mendoza – Matrícula N° 12

Dr. Ángel H. Di Fabio (Socio)
Contador Público Nacional y P.P.
Matrícula N° 3.088 – C.P.C.E. Mendoza

José Alberto Bevaqua
PRESIDENTE

ENERGÍA DEL TRIPLE SALTO S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Al 30 de septiembre de 2019, comparativo al 31 de marzo de 2019

	Notas y Anexos	30-09-2019	31-03-2019		Notas y Anexos	30-09-2019	31-03-2019
ACTIVO				PASIVO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	4.1	619.141	9.609	Cuentas por Pagar	4.3	7.444.685	13.060.199
Otras Cuentas por Cobrar	4.2	25.756.954	6.412.893	Deudas Financieras	4.4.1	-	4.446
Total Activo Corriente		26.376.095	6.422.502	Deudas Fiscales	4.5.1	572	35.883
				Total Pasivo Corriente		7.445.257	13.100.527
Bienes de Uso	I	186.209.193	186.209.193	Deudas Financieras	4.4.2	44.223.411	-
Activos Intangibles	II	22.377.413	12.872.596	Deudas Fiscales	4.5.2	38.218.678	38.890.386
Total Activo No Corriente		208.586.606	199.081.789	Otras Cuentas por Pagar	4.6	9.548.204	23.678.283
				Total Pasivo No Corriente		91.990.293	62.568.668
TOTAL ACTIVO		234.962.701	205.504.291	Total Pasivo		99.435.550	75.669.195
				PATRIMONIO NETO		135.527.151	129.835.096
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		234.962.701	205.504.291

Las notas 1 a 6 y el anexo I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables de Período Intermedio



Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 30 de octubre de 2019

RAGA | Roberto A. Guerrero y Asociados
RAGA SRL

C.P.C.E. Mendoza – Matrícula N° 12

Dr. Ángel H. Di Fabio (Socio)
Contador Público Nacional y P.P.
Matrícula N° 3.088 – C.P.C.E. Mendoza

José Alberto Bevaqua
PRESIDENTE

ENERGÍA DEL TRIPLE SALTO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Por el período intermedio iniciado el 01 de abril de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019

	Notas y Anexos	30-09-2019
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	III	(330.478)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA	5.1	5.178.911
RESULTADO DEL PERÍODO ANTES DE IMPUESTOS		4.848.433
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		843.622
RESULTADO DEL PERÍODO		5.692.055

Las notas 1 a 6 y el anexo I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables de Período Intermedio



Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 30 de octubre de 2019

RAGA | Roberto A. Guerrero y Asociados
RAGA SRL
C.P.C.E. Mendoza – Matrícula N° 12

Dr. Ángel H. Di Fabio (Socio)
Contador Público Nacional y P.P.
Matrícula N° 3.088 – C.P.C.E. Mendoza

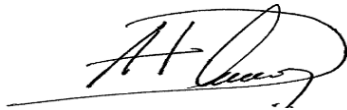
José Alberto Bevaqua
PRESIDENTE

ENERGÍA DEL TRIPLE SALTO S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Por el período intermedio iniciado el 01 de abril de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019

CONCEPTO	30-09-2019				Total
	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS	
	CAPITAL SOCIAL	AJUSTE DE CAPITAL	TOTAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS	
SALDOS AL INICIO	100.000	160.141	260.141	129.574.955	129.835.096
RESULTADO DEL PERÍODO				5.692.055	5.692.055
T O T A L E S	100.000	160.141	260.141	135.267.010	135.527.151

Las notas 1 a 6 y el anexo I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables de Período Intermedio



Firmado al solo efecto de su identificación según informe de fecha 30 de octubre de 2019

RAGA | Roberto A. Guerrero y Asociados
RAGA SRL
 C.P.C.E. Mendoza – Matrícula N° 12

Dr. Ángel H. Di Fabio (Socio)
 Contador Público Nacional y P.P.
 Matrícula N° 3.088 – C.P.C.E. Mendoza

José Alberto Bevaqua
 PRESIDENTE

ENERGÍA DEL TRIPLE SALTO S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (MÉTODO INDIRECTO)

Por el período intermedio iniciado el 01 de abril de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019

	30-09-2019
VARIACIONES DEL EFECTIVO	
Efectivo al Inicio del Período	9.609
Efectivo al Cierre del Período	619.141
Aumento Neto del Efectivo	609.532
 CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO	
ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Resultado del Período	5.692.055
Partidas que no determinan movimientos de fondos	
Amortización Activos Intangibles	5.273
Impuesto a las Ganancias	(843.622)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas	
Aumento Otras Cuentas por Cobrar	(19.344.061)
Disminución Cuentas por Pagar	(5.615.514)
Disminución Otras Cuentas por Pagar	(14.130.079)
Aumento Deudas Fiscales	136.604
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	(34.099.343)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Altas de Activos Intangibles	(9.510.090)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(9.510.090)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Aumento Deudas Financieras	44.218.965
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	44.218.965
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO DEL PERÍODO	609.532

Las notas 1 a 6 y el anexo I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables de Período Intermedio



Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 30 de octubre de 2019

RAGA | Roberto A. Guerrero y Asociados
RAGA SRL
C.P.C.E. Mendoza – Matrícula N° 12

Dr. Ángel H. Di Fabio (Socio)
Contador Público Nacional y P.P.
Matrícula N° 3.088 – C.P.C.E. Mendoza

José Alberto Bevaqua
PRESIDENTE

ENERGÍA DEL TRIPLE SALTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el período intermedio iniciado el 01 de abril de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

ENERGÍA DEL TRIPLE SALTO S.A. (en adelante "la Sociedad") es una compañía dedicada a la generación de energía eléctrica, mediante el proyecto Pequeño Aprovechamiento Hidroeléctrico Canal de Riego San Martín, en la cuenca del Río Tunuyán Inferior, en el departamento de Junín, Provincia de Mendoza; en el marco del Programa de Desarrollo de Energías Renovables.

NOTA 2 – PROPÓSITO DE LOS ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO

Los presentes estados contables de período intermedio han sido preparados al solo efecto de ser utilizados por la empresa Construcciones Electromecánicas del Oeste SA para fines de consolidación con sus propios estados contables, los cuales deben ser presentados ante la Comisión Nacional de Valores.

Asimismo, los presentes estados contables de período intermedio han sido confeccionados de acuerdo con las normas contables vigentes indicadas en Nota 3.1 "Bases de Preparación de los Estados Contables", y debido a su propósito específico, no incluyen toda la información requerida por las mismas.

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES APLICADAS

Las normas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son:

3.1 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

La Sociedad utiliza en la contabilización de sus operaciones, en la valuación de sus activos y pasivos y en la medición de sus resultados, así como en los aspectos de exposición, las disposiciones de las Resoluciones Técnicas N° 6, 8, 9 y 17 aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante FACPCE) que no incluyen las referidas a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, según fueron incorporadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza.

La empresa Construcciones Electromecánicas del Oeste SA, en su carácter de sociedad participante de la Sociedad, adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (tal como se enuncia en nota 6 "Conciliación con Normas Internacionales de Información Financiera"). En consecuencia, no resultan de aplicación por parte de la Sociedad, las disposiciones de la Resolución Técnica N° 41 FACPCE.

3.2 CONSIDERACIONES DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN

La Sociedad aplicó el ajuste por inflación de la Resolución Técnica N° 6, con algunas de las opciones admitidas por la Resolución JG 539/18 FACPCE, adoptada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza según Resolución N° 2063/18.

Las opciones utilizadas se indican a continuación (haciendo referencia a las secciones respectivas de la Resolución JG 539/18):

- 1) No determinación del patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo, lo cual determina la presentación de información comparativa sólo para el estado de situación patrimonial y la no presentación de información comparativa para el resto de los estados (Sección 3.1 a 3.4);
- 2) No presentación de información en notas sobre la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como "resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalentes de efectivo" requerida por la Interpretación 2 de la FACPCE (Sección 3.7);
- 3) Agrupación de partidas por fecha de origen en períodos mayores al mes cuando no se generen distorsiones significativas (Sección 4.1.a);



Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 30 de octubre de 2019

RAGA | Roberto A. Guerrero y Asociados
RAGA SRL
C.P.C.E. Mendoza – Matrícula N° 12

Dr. Ángel H. Di Fabio (Socio)
Contador Público Nacional y P.P.
Matrícula N° 3.088 – C.P.C.E. Mendoza

José Alberto Bevaqua
PRESIDENTE

ENERGÍA DEL TRIPLE SALTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el período intermedio iniciado el 01 de abril de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019

- 4) Determinación y presentación de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea (Sección 4.1.b);
- 5) Para el caso de los bienes de uso, se realizó una evaluación profesional del valor de la Micro Central Hidroeléctrica, para que sirviera de base para su reexpresión (Sección 3.5).

Con relación a la opción ejercida en el punto 1., la falta de información comparativa limita la información disponible en los estados contables para analizar la evolución de las diferentes magnitudes y ratios habitualmente utilizados en el análisis de los estados contables.

Asimismo, la opción del punto 4. anterior, relativa a la no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo del endeudamiento, el efecto “palanca”, etc.

3.3 PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN

Los principales criterios de medición utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Caja y Bancos, Otras Cuentas por Cobrar y Pasivos: Los mismos se encuentran valuados a su valor nominal y de corresponder más los intereses y diferencias de cambio devengados al cierre de cada período.

b) Bienes de Uso y Activos Intangibles: Han sido valuados a su costo original reexpresado menos la correspondientes amortizaciones acumuladas. El valor residual de cada uno de los bienes de uso y de los activos intangibles no supera su valor recuperable al cierre del presente período.

c) Cuentas de Patrimonio Neto: Se ha mantenido en moneda homogénea.

3.4 COMPONENTES FINANCIEROS IMPLÍCITOS

La Sociedad ha llevado a cabo la depuración de los Componentes Financieros Implícitos devengados al cierre del presente período; sin embargo, los mismos han resultado no significativos. Dicha situación implica que las líneas de Gastos no han quedado afectadas significativamente por los efectos de estos componentes.

3.5 ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de estados contables de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina, requiere que el Directorio de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos, la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables y los ingresos y egresos registrados en cada período. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.



Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 30 de octubre de 2019

RAGA | Roberto A. Guerrero y Asociados
RAGA SRL
C.P.C.E. Mendoza – Matrícula N° 12

Dr. Ángel H. Di Fabio (Socio)
Contador Público Nacional y P.P.
Matrícula N° 3.088 – C.P.C.E. Mendoza

José Alberto Bevaqua
PRESIDENTE

ENERGÍA DEL TRIPLE SALTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el período intermedio iniciado el 01 de abril de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019

3.6 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

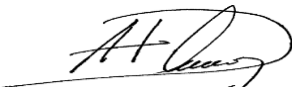
A partir de la Resolución 324/05 de la Federación Argentina de Consejos de Profesionales de Ciencias Económicas en el Art. 1º, adoptada por la Resolución 1618/06 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza, se hace obligatorio la presentación del Estado de Flujo de Efectivo, optando por utilizar el Método Indirecto para su determinación.

3.7 IMPUESTO A LAS GANANCIAS / IMPUESTO DIFERIDO

Las normas contables profesionales requieren la contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y de pasivos por impuesto diferido, en los casos en que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y de los pasivos, o cuando existan quebrantos impositivos utilizables para compensar ganancias imponibles de ejercicios futuros.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE MARZO DE 2019

	<u>30-09-2019</u>	<u>31-03-2019</u>
4.1 Caja y Bancos		
· Bancos	29.555	-
· Valores a Depositar	589.186	-
· Fondo Fijo	400	9.609
Total Caja y Bancos	<u>619.141</u>	<u>9.609</u>
4.2 Otras Cuentas por Cobrar		
· Deudores Varios	18.600.578	-
· IVA - Saldo a Favor	7.018.079	5.806.043
· Saldo a Favor Impuesto a los Ingresos Brutos	8.514	10.488
· Anticipo a Proveedores	75.001	92.391
· Gastos Pagados por Anticipado	-	493.137
· Pago a Cuenta Imp. a las Ganancias – Ley 25.413	54.782	10.834
Total Otras Cuentas por Cobrar	<u>25.756.954</u>	<u>6.412.893</u>
4.3 Cuentas por Pagar		
· Proveedores	5.826.974	9.351.904
· Cheques de Pago Diferidos	1.617.711	3.708.295
Total Cuentas por Pagar	<u>7.444.685</u>	<u>13.060.199</u>
4.4 Deudas Financieras		
4.4.1 Deudas Financieras Corrientes		
· Adelanto en Cuenta Corriente	-	4.446
Total Deudas Financieras Corrientes	<u>-</u>	<u>4.446</u>
4.4.2 Deudas Financieras No Corrientes		
· Préstamos Banco Supervielle	44.223.411	-
Total Deudas Financieras No Corrientes	<u>44.223.411</u>	<u>-</u>


 Firmado al solo efecto de su identificación
 según informe de fecha 30 de octubre de 2019

RAGA | Roberto A. Guerrero y Asociados
RAGA SRL
 C.P.C.E. Mendoza – Matrícula N° 12

Dr. Ángel H. Di Fabio (Socio)
 Contador Público Nacional y P.P.
 Matrícula N° 3.088 – C.P.C.E. Mendoza

José Alberto Bevaqua
 PRESIDENTE

ENERGÍA DEL TRIPLE SALTO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el período intermedio iniciado el 01 de abril de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019

	<u>30-09-2019</u>	<u>31-03-2019</u>
4.5 Deudas Fiscales		
4.5.1 Deudas Fiscales Corrientes		
· Retenciones Impuesto a las Ganancias a Pagar	572	31.941
· Multas AFIP	-	3.942
Total Deudas Fiscales Corrientes	<u>572</u>	<u>35.883</u>
4.5.2 Deudas Fiscales No Corrientes		
· Pasivo por Impuesto Diferido	38.218.678	38.890.386
Total Deudas Fiscales No Corrientes	<u>38.218.678</u>	<u>38.890.386</u>
4.6 Otras Cuentas por Pagar No Corrientes		
· Acreedores Varios	9.300.289	23.544.105
· Fondo de Reparación	247.915	134.178
Total Otras Cuentas por Pagar No Corrientes	<u>9.548.204</u>	<u>23.678.283</u>

NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

	<u>30-09-2019</u>
5.1 Resultados Financieros y por Tenencia	
· Gastos y Comisiones Bancarias	(1.041.362)
· Impuesto Ley 25.413	(100.981)
· Resultados Financieros y por Tenencia, incluido RECPAM	6.321.254
Total Resultados Financieros y por Tenencia	<u>5.178.911</u>



Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 30 de octubre de 2019

RAGA | Roberto A. Guerrero y Asociados
RAGA SRL
C.P.C.E. Mendoza – Matrícula N° 12

Dr. Ángel H. Di Fabio (Socio)
Contador Público Nacional y P.P.
Matrícula N° 3.088 – C.P.C.E. Mendoza

José Alberto Bevaqua
PRESIDENTE

ENERGÍA DEL TRIPLE SALTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el período intermedio iniciado el 01 de abril de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019

NOTA 6 - CONCILIACIÓN CON NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Por aplicación de las normas de la Comisión Nacional de Valores (“C.N.V.”) y de la Resolución Técnica N° 26 (modificada por las Resoluciones Técnicas N° 29 y 38) de la FACPCE., la sociedad Construcciones Electromecánicas del Oeste S.A. debe aplicar, en la preparación de sus estados financieros al 30 de septiembre de 2019, las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés), en lugar de utilizar las normas de contabilidad contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la FACPCE, excepto la Resolución Técnica N° 26.

El 24 de octubre de 2011 la C.N.V. dictó la Resolución General N° 592, en virtud de la cual los estados financieros de las sociedades utilizados por las emisoras para aplicar el método de la participación (del valor patrimonial proporcional) o la consolidación, según corresponda, pueden prepararse de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26 o siguiendo las normas utilizadas para fines societarios o regulatorios. En el caso de que los estados financieros no se preparen de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26, debe contarse con una conciliación del patrimonio neto, el resultado del ejercicio y el efectivo y sus equivalentes según los estados contables presentados y los que habrían surgido de la aplicación de las NIIF.

En virtud de ello, y a los efectos de que la sociedad controlante prepare sus estados financieros del periodo finalizado el 30 de septiembre de 2019 de acuerdo con las NIIF, se presenta a continuación una conciliación entre las cifras del estado de situación patrimonial determinado de acuerdo con las normas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados contables (las que se encuentran descriptas en la nota 3 a estos estados contables) y el estado de situación patrimonial que se hubiese determinado de haberse aplicado las NIIF al cierre del presente período:

	REF	Saldos NCP	Ajustes y Reclasificaciones	Saldos NIIF
ACTIVO				
Caja y Bancos		619.141	-	619.141
Cuentas por Cobrar	(b)	-	35.817.766	35.817.766
Otras Cuentas por Cobrar	(a)	25.756.954	(18.884.980)	6.871.974
Total Activo Corriente		26.376.095	16.932.786	43.308.881
Cuentas por Cobrar	(c)	-	5.458.464	5.458.464
Bienes de Uso	(c)	186.209.193	(186.209.193)	-
Activos Intangibles	(b)	22.377.413	(22.377.413)	-
Total Activo No Corriente		208.586.606	(203.128.142)	5.458.464
Total del Activo		234.962.701	(186.195.356)	48.767.345



Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 30 de octubre de 2019

RAGA | Roberto A. Guerrero y Asociados
RAGA SRL
C.P.C.E. Mendoza – Matricula N° 12

Dr. Ángel H. Di Fabio (Socio)
Contador Público Nacional y P.P.
Matricula N° 3.088 – C.P.C.E. Mendoza

José Alberto Bevaqua
PRESIDENTE

ENERGÍA DEL TRIPLE SALTO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el período intermedio iniciado el 01 de abril de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019

PASIVO				
Cuentas por Pagar	(a)	7.444.685	(298.992)	7.145.693
Deudas Fiscales	(a)	572	(23)	549
Total Pasivo Corriente		7.445.257	(299.015)	7.146.242
Deudas Financieras		44.223.411	-	44.223.411
Otras Cuentas por Pagar	(a)	9.548.204	(9.402.699)	145.505
Pasivo por Impuesto Diferido	(a) (b) (c)	38.218.678	(38.065.811)	152.867
Total Pasivo No Corriente		91.990.293	(47.468.511)	44.521.782
Total del Pasivo		99.435.550	(47.767.526)	51.668.024
Patrimonio Neto	(a) (b) (c)	135.527.151	(138.427.830)	(2.900.679)
Total del Pasivo y del Patrimonio Neto		234.962.701	(186.195.356)	48.767.345

Asimismo, se incluye a continuación la conciliación entre el resultado del periodo iniciado el 01 de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019 determinado de acuerdo con las normas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados contables y el resultado integral total del mismo período que se hubiese determinado de haberse aplicado las NIIF:

	REF	Saldos NCP	Ajustes y Reclasificaciones	Saldos NIIF
Ventas	(c)	-	22.164.207	22.164.207
Costo de Prestación de Servicio	(c)	-	(19.524.289)	(19.524.289)
Resultado bruto		-	2.639.919	2.639.919
Gastos de Administración		(2.424.013)	-	(2.424.013)
Resultados Financieros y por Tenencia	(a)	9.343.424	(20.628.411)	(11.284.988)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		6.919.410	(17.988.492)	(11.069.082)
Impuesto a las Ganancias	(a) (b) (c)	8.538.295	(6.042.982)	2.495.312
RESULTADO NETO DEL PERÍODO		15.457.705	(24.031.475)	(8.573.770)



Firmado al solo efecto de su identificación según informe de fecha 30 de octubre de 2019

RAGA | Roberto A. Guerrero y Asociados
RAGA SRL
C.P.C.E. Mendoza – Matrícula N° 12

Dr. Ángel H. Di Fabio (Socio)
Contador Público Nacional y P.P.
Matrícula N° 3.088 – C.P.C.E. Mendoza

José Alberto Bevaqua
PRESIDENTE

ENERGÍA DEL TRIPLE SALTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el período intermedio iniciado el 01 de abril de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019

Explicación de las partidas conciliatorias

a) Los activos y pasivos financieros fueron registrados a sus valores nominales, segregando los componentes financieros implícitos, cuando éstos fueran significativos, y computando, cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados hasta el cierre del período. En el caso de los saldos por cobrar y por pagar que no tuvieran asociada una tasa de interés, o para las cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada, se han mantenido a sus valores nominales porque éstos no presentan diferencias significativas con los valores descontados. En el caso de saldos por transacciones comerciales o no comerciales con sociedades que forman parte del grupo económico, con Uniones Transitorias de Empresas (UTEs) y con otras partes relacionadas, se valúan al valor nominal considerando, de corresponder, los intereses pactados devengados al cierre del ejercicio. De acuerdo con la NIIF 9 los activos y pasivos financieros fueron valuados a su valor nominal descontados a una tasa de mercado.

b) Las normas contables profesionales argentinas vigentes reconocen como activos intangibles los costos para lograr la constitución de un nuevo ente y darle existencia legal (gastos de organización) y los costos que un nuevo ente o un ente existente deban incurrir en forma previa al inicio de una nueva actividad y operación (gastos preoperativos). De acuerdo con la NIIF 38 estos gastos no pueden ser reconocidos como activos intangibles.

c) La construcción de la micro-central hidroeléctrica, en el marco del contrato de abastecimiento de energía renovable celebrado entre la Sociedad y CAMMESA, encuadra dentro de los preceptos establecidos por la IFRIC 12. Dicha interpretación determina que las infraestructuras no deben ser consideradas como propiedad, planta y equipo del operador, ya que el acuerdo contractual de servicios no otorga a éste el derecho a usarla. El operador tiene acceso a la operación de la infraestructura para proporcionar el servicio de generación eléctrica en nombre del concedente, de acuerdo con los términos especificados en el contrato, durante un ejercicio de tiempo determinado. El operador debe reconocer y medir los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los servicios de construcción de la micro-central hidroeléctrica de acuerdo con la NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.



Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 30 de octubre de 2019

RAGA | Roberto A. Guerrero y Asociados
RAGA SRL
C.P.C.E. Mendoza – Matricula N° 12

Dr. Ángel H. Di Fabio (Socio)
Contador Público Nacional y P.P.
Matricula N° 3.088 – C.P.C.E. Mendoza

José Alberto Bevaqua
PRESIDENTE

ENERGÍA DEL TRIPLE SALTO S.A.

BIENES DE USO

Al 30 de septiembre de 2019, comparativo al 31 de marzo de 2019

ANEXO I

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN			DEPRECIACIONES			VALORES RESIDUALES	
	AL INICIO DEL PERÍODO	ALTAS	AL CIERRE DEL PERÍODO	ACUMULADA AL INICIO DEL PERÍODO	DEL PERÍODO	ACUMULADA AL CIERRE DEL PERÍODO	30-09-2019	31-03-2019
MICRO CENTRAL HIDROELÉCTRICA	186.209.193	-	186.209.193	-	-	-	186.209.193	186.209.193
T O T A L E S	186.209.193	-	186.209.193	-	-	-	186.209.193	186.209.193



Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 30 de octubre de 2019
RAGA | Roberto A. Guerrero y Asociados
RAGA SRL
C.P.C.E. Mendoza – Matrícula N° 12

Dr. Ángel H. Di Fabio (Socio)
Contador Público Nacional y P.P.
Matrícula N° 3.088 – C.P.C.E. Mendoza

José Alberto Bevaqua
PRESIDENTE

ENERGÍA DEL TRIPLE SALTO S.A.

ACTIVOS INTANGIBLES

Al 30 de septiembre de 2019, comparativo al 31 de marzo de 2019

ANEXO II

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN			AMORTIZACIONES			VALORES RESIDUALES	
	AL INICIO DEL PERÍODO	ALTAS	AL CIERRE DEL PERÍODO	ACUMULADA AL INICIO DEL PERÍODO	DEL PERÍODO	ACUMULADA AL CIERRE DEL PERÍODO	30-09-2019	31-03-2019
GASTOS DE ORGANIZACIÓN	51.062	-	51.062	12.229	5.273	17.502	33.559	38.833
GASTOS PREOPERATIVOS	12.833.764	9.510.090	22.343.854	-	-	-	22.343.854	12.833.764
T O T A L E S	12.884.825	9.510.090	22.394.916	12.229	5.273	17.502	22.377.413	12.872.596



Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 30 de octubre de 2019

RAGA | Roberto A. Guerrero y Asociados
RAGA SRL
C.P.C.E. Mendoza – Matrícula N° 12

Dr. Ángel H. Di Fabio (Socio)
Contador Público Nacional y P.P.
Matrícula N° 3.088 – C.P.C.E. Mendoza

José Alberto Bevaqua
PRESIDENTE

ENERGÍA DEL TRIPLE SALTO S.A.
INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 (INC. B) DE LA LEY

Por el período intermedio iniciado el 01 de abril de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019

ANEXO III

	30-09-2019	
RUBROS	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	TOTALES
- HONORARIOS PROFESIONALES	173.267	173.267
- AGUA, LUZ, GAS Y TELÉFONO	15.089	15.089
- GASTOS GENERALES	109.865	109.865
- SEGUROS	32.257	32.257
TOTALES	330.478	330.478



Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 30 de octubre de 2019

RAGA | Roberto A. Guerrero y Asociados
RAGA SRL
 C.P.C.E. Mendoza – Matrícula N° 12

Dr. Ángel H. Di Fabio (Socio)
 Contador Público Nacional y P.P.
 Matrícula N° 3.088 – C.P.C.E. Mendoza

José Alberto Bevaqua
PRESIDENTE

RATIFICACIÓN DE FIRMAS

Por la presente se ratifican las firmas que en facsimil obran en los Estados Contables de Período Intermedio al 30 de septiembre de 2019 de **ENERGÍA DEL TRIPLE SALTO S.A.**

RAGA | Roberto A. Guerrero y Asociados
RAGA SRL

C.P.C.E. Mendoza – Matrícula N° 12

Dr. Ángel H. Di Fabio (Socio)
Contador Público Nacional y P.P.
Matrícula N° 3.088 – C.P.C.E. Mendoza